chicha, calma, así en la tierra como-en el cielo, pues de algunos dias acá hasta las aguas han suspendido sus operaciones y el tiempo se ha establecido entre ratos de buen sol y de cielo limpio y ratos más largos de nublazon griz, con uno ú otro gruñido ronco de trueno, lejano, que de tarde en tarde se de ja oir, como voz del viejo Neptuno due nos advierte malhumorado: "'no crean ustedes que ya me fui; estoy descansando un poco en este rincón; por állá volveré muy

Con marcha también tranqui-

la continuan haciéndose los preparativos, ó más bien dicho. "dándose trazas" para la solemnización de las fiestas patrióticas á que antes aludimos. Ya los periódicos vienen por ahí diciendo que se inviten algo nuevo ! para esa solemnización, y que se releguen al olvido los carritos alegóricos, los bailes populares, etc. etc. Esos colegas no ponen atención en que, para realizar alguna novedade que merezca la pena, se necesita contar para el objeto con fondos considerables. v como esto no es facil por ahora, supuesto que nos hallamos en la época clásica del ahorro y la economía, mas expedito es organizar el programa tradicional, que meterse en los honduras de un casi-imposible consistente en festejos originales, buenos, bonitos baratos. En fin, cualquiera que sea la clase de celebraciones que para este año tengamos, en breve las sabremos, porque la Junta Patriótica ya celebra por estos días sus sesiones con bastante empeño y hasta con asistencia de las dos ó tres duodécimas partes de sus miembros, poco más, poco menos.

De diversiones de paga nos encontramos á la propia altura que desde hace mucho. La compañía Rosado ofrece cada domingo en el gran Coliseo una función tan variada como inmensa y barata, y el circo de Rea y Codona, otra, de análogas cualidades, en la plaza del Progreso. El público favorece por turno al espectáculo dramático y al funambúlico, sin que hasta hoy muestre notoria preferencia, por alguno de los dos, y así vamos andando.

En cuanto al día de la fecha, tiene tanto atractivo el circo como èl teatro, y los dos merecen verse muy concurridos, cosa que, por lo demás, bien podia suceder puesto que vivimos en una ciudad donde, según la expresión común, "hay gente para todo." El quid está en que esa gente se resuelva a gastar en divertirse.

Deseo que así se verifique y que al mismo tiempo que Codona contemple llena la plaza de espectadores y de dinero las arcas, como resultado de su beneficio, iguales cosas vea D. Joaquín en Degollado, como éxito de hermosa función en que se representará, tras el precioso drama Súllivan, la divertidísima comedia de magia, nueva en esta capital, y titulada Las mil y una noches.

Termino con esto mi charla y deseo á los lectores "salud y que se diviertan."

GRAFOS.

EL AUMENTO

La consecuencia fatal del grave desequilibrio que sufren actualmente las finanzas tuxtepecanas, se está sintiendo ya con el aumento creciente de contribuciones. Ya el mes de Junio vimos cómo se aumentaron extraordinariamente las contribuciones de patente en el Distrito Federal y acaba de darse una nueva ley, la del 12 de Agosto, que modifica la del 31 de Marzo de 1887 y la adiciona, aumentando terriblemente el impuesto del timbre. Véase lo que sobre este asunto ha juiblicado nuestro colega "El Monitor Republicano" en uno de los boletines de la ultima semana:

Por la ley del timbre de 31 de 1887 estaban exentos del impuesto los recibos por cantidades menores de un peso; ahora, por el artículo 2. Ode la ley del 12 de este mes, se establece que el documento en que se consigne préstamo, recibo, obligación de pago ó cualquiera otra operación por cantidad de cincuen-

ta centavos ó mayor, pero que llegue á un peso, causará un centavo por derecho de timbre, quedando obligado el òtorgante á fijar y cancelar la correspondiente estampilla de documentos y libros.

El artículo 33 de la ley de 31 de Marzo de 87 sólo grava con el medio por ciento de Renta Interior del Timbre los arrendamientos de predios cuya renta, anual llegaran á mil pesos. Ahora la ley grava còn ese derecho los arrendamientos de predios rústicos y urbanos cuya

renta sea de cien pesos en adelante. Por el artículo 34 de la misma ley de 31 de Marzo de 1887, estaban exentos del pago de ½ p8. de la Renta Interior del Timbre las ventas y rotroventas de fincas rústicas y urbanas, permutas y bienes, muebles, inmuebles, hipotecas, cesiones ó donaciones á título gratuito ó cualesquiera otros en que se versara intérés, cuando éste no pasara de \$300; ahora, desde el 1.º de Septiembre próximo, todas esas operaciones causarán el impuesto, cualquiera que sea la cantidad de que en ella se trate.

En consideración á los comerciantes en pequeño, la fracción 1. del artículo 34 ya citado, exceptuaba del pago del impuesto de la Renta Interior las ventas al menudeo que no llegaran á cién pesos al mes; hoy, con excención de los artículos de primera necesidad, todas ventas están sujetas al pago del im-

Se comprende, sin esfuerzo, que ese aumento de contribuciones va á pesar principalmente sobre los pobres, que son los que hacen pequeñas operaciones y tienen giro de corto capital; sobre los proletarios y obreros, que son los que reciben cantidades menores de un peso por sus obras y trabajos, gente infeliz que muchas veces no podrá cobrar sus salarios ganados á costa de radas tareas, por carecer del centavo para la estampilla que la ley obliga á fijar en el recibo correspondiente: y sobre el gran número de individuos de la clase media, que pagan desde nueve pepesos mensuales en adelante.

El impuesto que en las proclamas revolucionarias de otros días se condenaba como oneroso para el pueblo, y como tal se prometía su abolición, merced á los aumentos que ha venido teniendo desde el triunfo de la revolución de Tuxtepec, ha llegado á constituir una de las rentos más productivas para el Erario, y ahora, con la nueva ley de que nos hemos ocupado, va á producir pingiies ingresos al Tesoro. Servirá para ayudar al pago de los ejércitos de empleados que llenan las oficinas y recompensar los aplausos de los aduladores. Al fin que el pueblo paga.

RAMON L. ALVA."

THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T DE RAVACHOL.

COMPLOT DESCUBIERTO.

Actividad de la policía.

Varios periódicos franceses, entre ellos "La Liberté," dan cuenta del descubrimiento de un comptor fraguado para vengar la muerte de Ravachol.

"Si la policia—dice uno de aquellos " -no lubiera dado estos días pruebas de activísima vigilancia, acaso fuviéramos que deplorar en estes momentes una serie de explosiones como las que duante varios meses sembraron la consternación en París.

En efecto, se acaba de descubrir un complot preparado con grande antelación y que ha fracasado gracias á la rapidez y habilidad con que han sido á cabo his pesquisas."

En la semana pasada el gobierno recibió del extranjero un importante telegrama confidencial. En El se le munciaba la próxima llegada de una banda de anarquistas muy peligrosos, a Paris. Tales individos, franceses casi todos ellos, se dirigian a la capital de Francia

con el propósito de volar varios monumentos públicos el día 14 del actual. Todos ellos son también desertores del ejército y se habían expatriado después de intentar en vano arrastrar a va-

rios soldados en la fuga. Según el telegrama, los anarquistas llegarían á París provistos de aparatos explosivos y de dinamita procedente de un robo reciente.

Comenzaron los anarquistas á preparar el complot en cuanto supieron que seria guillotinado Ravachol.

Para ejecutar el proyecto se necesitaban no solamente hombres decididos, sino también en condiciones de burlar la vigilancia de la policia. Precisamento los compañeros que habitan en París sabian que cran observados todos sus movimientes y serían detenidos antes de comenzar á ejecutar en ilquier acto sospechoso. Acordaron acudir á los anarquistas que se hallaban en el extranjero, y fué encomendada la preparación de algunas explosiones á curtro que vivían en

Londres, Apenas recibió el ministro del Interior, Monsieur Loubet, el telegrama con-

fidencial a que nos hemos referido, avisó al prefecto de policia, y dos horas después estaban en campaña varias brigadas de Agentes.

Recibieron unos la orden de vigilar las estaciones y otros la de hacer pesquizas

L's investigaciones dieron resultalos, los dos principales conjurados que llevaban ya dos dies de estancia en Paris, Parmentier y Dublis, lucron detenidos el dia 20 en un hotel del barrio "des Arts et Metiers" y en el domicilio se apoderó la policía de varios productos quimicos y de aparatos que revelan claramente cuales eran los propositos de los detenidos, al decir de un periodico. Los dinamiteros presos, jóvenes de veinticinco y veientisiete años de edad, fueron conducidos al Depot y han quedido a disposición del juez de instrucción M. Atthalin, encargado de formar

el nuevo proceso. Algunos diarios, por indicación de la prefactura de policia, niegan la existencia del complet y afirman que los detenidos, aun cuando indudablemente agitadores anarquistas, han sido encausados como desertores y personas de malos antecedentes. Otros periódicos publican noticias detalladas acerca de los planes y actos de los dinamiteros en enestión.

LOS EXAMENES

NORMAL DE PROFESORES,

ANEXA A LA

El dia 21 del corriente dieron principio, ante regular concurrencia, los exámenes de fin de curso, en la Escuela Práctica, siendo las clases de párvulos las primeras en presentar sus adelautos. La Directora de dichas clases Srita Marcelina Martínez, ha sabido captarse le simpatia de los concurrentes, por haber clevedo á una altura competente en los primeros ramos de enseñauza, á sus pequeños discipulos.

El lunes 22 se presentaron á examen los alumnos de la Sección primera de la Escaela Primaria, distinguiéndose algunos de ellos en los ramos de Lectura, Aritmética, Geometría y Moral. martes 23 continuaron en examen los alumnos de la sección segunda, distinmiéndose en los ramos de Geografía, Historia Patria y Aritmética.

El miércoles 24 tocó su turno á la Sección tercera, distinguiéndose los alumnos en los ramos de Lectura é Historia Natural, Dictado y Composición é Instrucción cívica:

El jueves 25 continuaron en examen los alumnos pertenecientes á las Secciones cuarta y quinta, distinguiéndose en los ramos de Gramática, Geografía Universal, Geometria y Ortografia.

El viernes 26 continuaron en examen las dos secciones anteriores, distinguiéndose los alumnos en los ramos de Aristmética y Lectura de Composiciones.

El sábado 27, de 9 à 12 a.m. tuvo lugar el examen de práctica profesional sustentado por los normalistas Ricardo Ulloa y Alberto Gil los cuales contesde una manera satisfactoria ? todas las preguntas de los sinodales. Hoy de 9 á 12 a. m. ante un selecto y

variado programa tendrá lugar la Fiesta Escolar. Felicitamos al Sr. Director Emilio

Bravo, así también como á sus aventaiados alumuos.

LAS LETRAS DE CAMBIO

Y EL IMPUESTO DE LA

La Secrtearia de Hacienda ha expedido la importantísima circular signiente que viene à aliviar en parte al comercio. de los gravámenes que impone la última ley del timbre.

"Con el objeto de facilitar el cumplimiento del articulo 1. Odel decreto de 12 del corrinte, en virtud del cual han quedado exentes del impuesto del timbre el duplicado y triplicado de las letrasquo se giren sobre exterior, cuando se com pruebe que el ejemplar principal lleva las estampillas correspondientes, el Presidente de la República se ha servido acordar las siguientes disposiciones reglamentarias del citado artículo:

1. Et Los comerciantes y particulares que deseen aprovechar la expresada franquicia, y hallaren inconvenientes en presentar el duplicado y triplicado de sus letras á la administración del Tims bre para su legalizacion, en los término, que previene el artículo 1.º ya citadodividirá n por mitad la estampilla ó estampillas que correspondan al importe del giro, cuidando de adherir y cancelar en el ejemplar principal de la letra la parte superior y en el duplicado la inferior. Si quisieren expedir triplicado, se fijarán en él integros los timbres que corresponda al importe del giro.

2. El corredor que intervenga en estas operaciones está obligado a cuidar de que se cumpla con la ley y las anteriores prevenceones, y de no hacerlo, incurre en la misma pena que el girador y el tomador de la letra.

3. Para fijar el valor de los timbres que hayan de adherirse a las letras, se tomará como base" en aquellas que deban pagarse en moneda extranjera, el equivalente en moneda mexicana calculado

conforme a la tabla anexa al Arancel vi-

Lo digo a vd. para su cumplimiento. Libertad en la constitucion. Mexico Agosto 18 de 1892.—Romero,—Al....,

AMALICA

A LA CASA NUMERO 78 DE LA

olen sora.

Calle de San Felipe

El viernes entre 8 y 9 de la noche tres bandidos asaltaron la casa nú-78 de la calle de San Felipe, donde vive el acaudalado Sr. del Muro.

Los bandidos tocaron el sahuán y tan luego como fué abierto se introdujeron como por asalto atropellando á la hija del Sr. del Muro. Ya dentro los bandidos, uno de ellos se dirigió al interior de la casa y amarro á una anciana sirviente mientras que los otros dos atacaban á puñaladas al Sr. del Muro y á su hija quien hizo una valerosa y desesperada defensa, sólo con las manos, salvando con sus esfuerzos ? su querido padre.

El Sr. del Muro no sufrió afortunadamente ninguna herida y sólo sí algunas rasgaduras en la ropa. En cuanto á la señorita hija de aquel, resultó con dos heridas: una cortante, en la mano derecha y otra punzante en el antebrazo del mismo

Al sitio de los sucesos acudió sólo un gendarme, el cual, ayudado por operarios de una panadería cercana, logró aprehender á uno de los asaltantes, y los demás escaparon Se espera de la eficacia y celo conque nuestro muy estimado amigo el Sr. Teniente Coronel del Valle desempeña sus funciones de autoridad política, desplegará la actividad necesaria para que los demás bandidos caigan en manos de la policía y reciban su merecido.

noticias

Empező no ha mucho aquí á circular cierto rumorsillo que creciendo va, el cual asegura con formalidad que la ley de Hacienda se va á reformar. ¡Si será mentira! ¡si será verdad! Prento los curiosos lo averiguarán. 🦠

No es lo más notable del particular que vaya á efectuarse la reforma tal, puesto que aquí estamos bien impuestos ya á que cuantoexiste se ha de reformar: lo que sí ha causado gran curiosidad y en todas las gentes inquietud mortal, es el pensamiento de cuáles serán las reformas esas que se anuncian ya y lo que con ellas irá á resultar para el comerciante, para el industrial, etcétera, etcétera, de aquesta entidad. Unos, extimistas hasta por demás, juzgan que mejoras la ley va á alcanzar y de éstas sin duda la mayor será abolir al punto por siempre jamás, aquel malhadado decreto infernal que vino hace poce la ruina á causar de la gran industria de alcohol de mezcal. Otros, pesimistas juzgan que tendrán por único objeto las reformas, dar el más grande vuelo á los medios que hay ahora vigentes para hacer sudar el quilo á quien mucho se lamenta ya de lo que al gobierno tiene que pagar por contribuciones, pues dicen que el plan se reduce, en suma, tan sólo á aumentar todos los impuestos que pesando están sobre nuestra industria, comercio y demás cosas que á Jalisco la vida le dan.

fin habrá de lo que se dice que va á resultar en cuanto á reformas? ¿acaso saldrán buenas y oportunas? ¿irán á empezar? ¿o bien miraremos del cuento al final que consiste todo en que va no más la propia jeringa ' de palo á cambiar? Pronto lo veremos, pronto se sabrá, pronto los curiosos lo averiguarán.

en el establecimiento tipográfico del Sr. | ambos asilados en el Holpicio de esta ciu-Lie. D. Josè López-Portillo y Rojas, que por sus huenos elementos y grandes simpatias de su apreciable propietario, debiera ser el mejor y màs productivo del Estado, salgan de sus prensas libelos sólo dignos de las más bajas boardillas, eços sólo de mesquinas envidias.

¿Con esos libelos que salon do esa imprenta, á dònde yan á dar los buenos deen la bendición de una prensa?

Todavia recordamos los elogios prodigados en ese dia al propietario del establecimiento, por uno de nuestros más sabios jurisconsultos que en un brindis, dijo: Ojalá y los esfuerzos de nuestro querido amigo. Pepe sean coronados con que l de sus preusas sólo salgan ideas civilizadoras que sirvan de concurso al desarro. llo dei progresoUniversal,

¿Y serà posible que de esas prensas consagradas a tan noble objeto, salgan inomindos libelos?

Ya lo veis. The said of the said which the Han side nombrades.

Como miembros de la Junta de Vigilancia de la Penitenciaría, Los Sres. D. Luis G. Palomar y Tomás Moreno.

Hoy, a las cuatro y media, p. m. tendrá lugar la representación del drama titulado: Sûllivan y de la obra fantástica: Las mil y una noches:

En el Seminario.

Hoy por la mañana, tendrá lugar la sotemne distribución de premios, a los alumnos de las Escuelas Parroquiales. El acto será presidido por el Illmo. Sr. Arzobispo.

A Mazatlán.

Han llegado "a timamente once mil sacos de maiz, mandados traer de los Estados Unidos por una Junta de beneficencia, paes hor so venderá á treinta centavos el almud.

Muy bien.

Con motivo de evitar que, en las funciones verificadas en el teatro, los concurrentes á las altas localida les llèven consigo bastones ó paraguas que por descuido suelen producir alguna desgracia en los concurrentes á patio, el Sr. Jefe Politico D. Gonzalo del Valle, hamandado hacer doscientas fichas de metal, numeradas del 1 al 100, dos con igual múmero, una que se fijará en el objeto depositado y otra, con el sello de la Jefatura que conservará el propietario de dicho objeto para reclamarlo à la salida.

Suprema reforma.

La prensa de Zacatecas nos trac la noticia de la reforma que en esa entidad se pretende hacer, en el sentido de suprimir el sueldo fijo de los diputados; designandoles cinco pesos por cada dia que trabajen en sus labores

Buena nos parece la medida, y si en el estado de penuria en que nos encontramos nuestros conscriptos pensarán como aqullos? Pero desgraciadamente en Jalisco sólo se pienza en economizar en instruccion y en au-

Premios.

mentos de sueldo.

El domingo 21 del corriente, tuvo lugar la reparticion de premios en el Colegio de Sr. Sn. José que está bajo la dirección del Sr. Profesor José M. G. Gonzalez.

Elacto estuvo muy concurrido. Reciba: el Sr. Gonzalez nuestras más cinceras felici-

En el Hospicio.

Hemos tenido ocasión de admirar las magnificas acuarelas que bajo la dirección del inteligente artista D. Felipe Castro, han ejecutado sus aventajadas discipulas.

Defuncion. El 18 del mes en curso fallció el Sr. Teniente Coronel D. Juan N. Enriquez Orestes que poco antes había renunciado el puesto de cura de Tacubaya y celgados los hábitos. El Sr. Orestes presto eminentes servicios

con su espada a la causa riberal, y por tal

motivo, al dejar el carácter sacerdotal, le

fué reconceido el grado de Teniente Coronel que había ganado en las batallas. Descanse engaz-

Ixtlahuacan del Rio. Por carta recibida de esta población, sabemos que hay algunos hijos de familia, que se ocupan en hacer escandalos durante los mas dias, en altas horas de la noche y que estos niños se burlan no sólo de la policia sino tambien del Sr. Presidente municipal quien les tolera demaciado por ser de su fa-

En otro de los puntos de la carta dice asi: "Desde que el Sr. Francisco Galindo Ceballos dejó de ser Director Politico de Enquio no tenemos ningunas garantias, por lo cual suplicamos por su conducto al Sr. Gobernador para que si à bien le tiene dé el nombra miento respectivo á dicho Sr. que con tanto acierto supo llevar dicha directoria en anteriores años."

Nosotros que conocemos demaciado al Sr. Galindo Ceballos, y por los antecedentes què existen ya en muestro poder, enviamos nuestras súplicas al C Gobernador para que haga tan acertado nombramiento.

Bibliografia.

Con atenta y galante dedicatoria acabamos de recibir un ejemplar del libro titulado "La guerra de tres años en Jalisco." y escrito por el Sr. D. Manuel Cambre, Archivero del Go-

No hemos tenido tiempo para leer ni un solo capitulo de la obra mencionada que, dados los documentos de que puede haber dis-Ustedes, ¿qué opinan? ¿qué, por | puesto el autor, deberá ser importantisima, y, en razón de esta circunstancia, no podemos emitir nuestra opinion acerca del mencio-

Por tanto, nos concretamos á dar las gracias por el envio y la dedicatoria que el autor de "La Guerra de tres años en Jalisco tuvo à bien hourarnos.

Proximamente daremos à conocer las ideas que la lectura del libro nos sugiera.

La hemos recbiéido para asistir á los Y verdaderamente es de sentirse que | examenes que sustentaran los niños de |

Los que se han estado verificando desde l el dia 22 hasta ayer sabado han sido ' satisfactorias, habiendo sido amenizados con intermedios de canto acompañados al piano por el profesor de la clase o una alumna de la misma. Además, los trabajos de piútura, Dibujo, Copia del yeso, Flores artificiales, Litografias, Bordal scos manifestados por personas ilustres | dos, Calados, etc, ejecutados en los talleres de la Escuela de Artes, estan expuestos à la vista del público desde el dia en que dieron principio los examenes,

Agradecemos la invitación y próximamente daremos à conocer el resultado de los actos que faltan.

El proceso del Sr. Diaz Miron. De Veracruz escriben a !'L' Echo du Me. xique diciendole que a consecuencia de ha

ber sido recusado por la viuda del Sr. Wol. ter el Lic. Freyssinier, que había pasado a conocer del proceso instaurado contra el Sr Salvador Diaz Miron, ha entrado a reem. plazarlo el Sr. Vaca Aguirre; interinamente, como Juez de 1. E Instancia.

En trén del sábado próximo; pásado llegaron á esta ciudad el Illmo. Sr. Guillow, Arzobispo de Qaxaca, y el distinguido y sabic jalisciense Sr. Ingeniero D., Mariano Bárcena, y en el trén del Mártes llegó el Sr. Coronel Francisco Santa Cruz, Insaculado al Gobierno del

Bién venida y grata permanen-

Obituario. El día 20 del mes en curso pasó á mejor vida la estimabilisima Srai Doña Eugenia Blanco Viuda de Schiaffino.

Al enviar nuestro más sentido pésame á su familia, y muy especialmente al Sr. Ingeniero, D. Ma; riano L. Schiaffino, con cuya amistad nos houramos, hacemos votos por la eterna paz de la finada, y la resignación á su apreciable fami-

seccion religiosa.

JUBILEO CIRCULAR De hoy, al día primero del entrante, en Sn. Agustín.

LA VIRGEN DE ZAPOPAN: Hoy y mañana, en la capilla del Refugio. Del día 30 al 10 del entrante, en Mexicaltzingo.

Dió principio el novenario de Ntra. Sra: del Socorro, e n el templo de San Agustin.

El tesoro de Juan Nuñez. Hace alguu tiempo hablo la prensa del famoso tesoro de Juan Nañez, que segun dicen esta enterrado en los alrédedores de 8 Luis Potosi y que una compania american se propone busear. En aquella ciudad, dil ce ahora un colega, circula el rumor de que une de los miembros de la expresada compania adquirio ultimamente a vil precio, u. na carta escrita en cifra que contiene indl. caciones muy precisas respecto al lugar, en que se encuentra el tesoro. Esa carta ha si do sometida alunos decifradores par aque bus quen la clave.

Contrabando.

Con igual titulo dice "El Eco del Comer. cio," de Merida, Yucatau, fecha 16 del que "A inmediaciones del puerto de Sisal fué apresado un contrabando en estos últimos dias.

El celador de Progreso residente en Sisal fué el que lo sorprendió: hallarouse tres ca. rros con sus respectivos tiros, seguramente para trasportar los efectos del contrabando; pero los carreteros alegan que estaban alli cargando maderas. El Juez de Distrito conoce de este asunto!

El colera en América.

Con igual titulo dice "L' Echo du Mexi-"La llegada a Topeka, Kansas, de un gran número de rusos, ha causado viva e. moción. Se cree que algunos de ellos procedan de las provincias donde reina el cole. ra, que a pesar de las precauciones tomadas a su desembarque en los Estados Unidos. pueden muy bien haber llevado en sus ob. jetos el gérmen de la enfermedad.

Para Morelia.

El dia 26 del corriente, por el tren ordinario, saliò de esta ciudad rumbo a Morelia, el Illmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Eulogio Guillow. Le deseumos feliz viaje.



propio para imprimir pariel para correspondencia kobres marea ropa & &. Se remite a todas partes del mundo a toda persona que mande el valor, en estampillas postales de a 10 es-Dirigid los pedidos a Tomas Rami. rez, dicadalajara. - All the call be made a gentlement benegative and transfer and the profit and the call benefit to call be call.

SAN FELIPE 76.

Consultas gratis de 4 á 61 de la tarde.Consultas y medicinas gratis á las mismas ho Pras a los verdaderamente po-

El que suscribe participa a sus amigos y al público en general, que desde esta fecha se ha hecho cargo del Restaurant del Hotel del Museo. En este establecimiento encontrarán mis favorecedores: un extenso y variado estilo de comidas desde el infimo precio de veinticinco centavos. Se admitden abonados de asistencia dentro y fuera del establecimiento à precios convencionales. Se sirven banquetes avisando con un día de anticipación. El Restaurant estara abierto desde las seis de la mañann 🔊 Thasta las diez de la noche.

Guadalajara Agosto de 1892.